

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1099
22 de noviembre de 20240

**“Por la cual finaliza encargo en la Jefatura de Relaciones Internacionales
de la Fundación Universitaria María Cano”.**

El Rector de la Fundación Universitaria María Cano, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral 1068 del 08 de abril de 2024, se encargó de manera temporal al señor **JAIRO HERNÁN MENESES ORDOÑEZ**, como jefe de Relaciones Internacionales de la Fundación Universitaria María Cano.

Que se ha decidido finalizar el encargo al señor **JAIRO HERNÁN MENESES ORDOÑEZ**, para que se concentre en las funciones propias del cargo como Jefe de Egresados.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Finalizar el encargo al señor **JAIRO HERNÁN MENESES ORDOÑEZ** como Jefe de Relaciones Internacionales, a partir del 22 de noviembre de 2024.

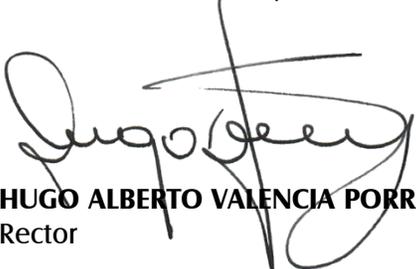
ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección de Gestión Humana, para efectos de la notificación y formalización de la finalización del encargo.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia a Comunicaciones para su publicación en los canales oficiales de la Fundación Universitaria María Cano.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los 22 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector